



Ayuntamiento de Alcalá la Real

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asisten:

PRESIDENCIA:

D. RAFAEL SÁNCHEZ LÓPEZ

VOCALES:

D. FRANCISCO JAVIER VEGA PÉREZ

D. IVÁN HUERTAS GARCÍA

D^a. M. DOLORES RAMÍREZ GARCÍA

D^a. M. ÁNGELES PÉREZ PAREJA

SECRETARÍA:

D^a. ANA RUIZ LÓPEZ

En la ciudad de Alcalá la Real, siendo las ocho horas y treinta y ocho minutos del día 11 de junio de 2024 se reúne la MESA DE CONTRATACIÓN, integrada por los miembros de la misma arriba citados, al objeto de proceder a tratar de los siguientes asuntos de contratación:

EXPTE 3736/2024, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO, PROYECTO BÁSICO, PROYECTO DE EJECUCIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, EN DOS FASES, DE ESPACIO ESCÉNICO/USOS MÚLTIPLES Y REFORMA INTEGRAL DE LA PISCINA MUNICIPAL, LA EJECUCIÓN DE LA NUEVA ROTONDA PREVISTA EN EL PLAN DE MOVILIDAD URBANA Y LA ADECUACIÓN DEL ENTORNO AFECTADO, mediante procedimiento abierto.

Orden del día

Primero.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Acto de apertura del Archivo A que contiene la documentación administrativa.

Tercero.- Acto de apertura del Archivo C que contiene las proposiciones valorables mediante criterios dependientes de juicios de valor, si procede.

Se da cuenta del expediente de licitación mediante anuncio publicado en Perfil de Contratante del Sector Público, el día 5 de mayo de 2024.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas, el día 3 de junio, a las 23:59 horas, se han presentado las siguientes ofertas:

PROPOSICIONES PRESENTADAS DENTRO DE PLAZO:

1. Ácrono Arquitectura SCP
2. ALMAZÁN & ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.L.P.
3. Lem3a Arquitectura Avanzada de Andalucía S.L.
4. UTE DJ FRESNEDA ZAMORA ARQUITECTURA ALACALÁ
5. FITO ARQUITECTES, S.L.P.

El presupuesto base de licitación asciende a 240.829,46 € (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CENTIMOS) y el valor estimado del contrato a 291.403,65 € (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRES EUROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS).

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

La mesa de contratación procede a la aprobación por unanimidad del acta de la mesa de contratación del expediente 3452/2024, de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE SOLUCIONES DE USABILIDAD PARA FACILITAR LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL, PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE MEJORAS DE ACCESIBILIDAD AL COMERCIO LOCAL DE ALCALÁ LA REAL (4 LOTES), INCLUIDAS EN EL PROYECTO ALCALÁ LA REAL, AVANZA. EL COMERCIO A UN PASO" (C13, I4), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA –FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, NEXT GENERATIONEU, mediante procedimiento abierto simplificado, de fecha 4 de junio de 2024.

SEGUNDO.- Acto de apertura del Archivo A.

Se procede al descifrado y apertura del Archivo A (documentación administrativa) de las empresas que han presentado oferta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La Mesa de Contratación, una vez analizada la documentación administrativa presentada, y sin entrar a valorar el resto de la documentación aportada por los licitadores, procede, conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a admitir y comunicar dicha admisión en el acto a los siguientes licitadores:

- Ácrono Arquitectura SCP
- UTE DJ FRESNEDA ZAMORA ARQUITECTURA ALACALÁ
- FITO ARQUITECTES, S.L.P.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000.





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Asimismo, y en el mismo acto, se procede a admitir provisionalmente y comunicar dicha admisión provisional a los siguientes licitadores, concediéndoles un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al envío de la presente comunicación, debiéndose presentar antes de las 23:59 horas del día 14 de junio de 2024, para la presentación de la siguiente documentación:

- ALMAZÁN & ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.L.P.
Dado que ha presentado el Anexo VII (compromiso de constitución de UTE) firmado por ALMAZÁN & ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.L.P., y por D. ANTONIO MANUEL MONTAÑÉS LÓPEZ, deberá presentar en el plazo indicado los siguientes documentos: DEUC (Anexo I PCAP) y Declaración responsable (Anexo II del PCAP) cumplimentados y firmados por D. Antonio Manuel Montañés López.
- Lem3a Arquitectura Avanzada de Andalucía S.L.
Deberá aclarar, en el plazo indicado, el equipo mínimo presentado, conforme a lo establecido en las cláusulas 4 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, puesto que no consta en la composición presentada un titulado en Ingeniería Técnica Industrial, si bien el último componente del equipo aportado aparece colegiado en "COIIAO".

Y no siendo otro el objeto de la presente, se levanta acta siendo las trece horas y cincuenta y tres minutos de todo lo cual como Secretaria doy fe, firmando electrónicamente la presente todos los miembros asistentes de la mesa.

